**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE ATENCION A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES**

En la Ciudad de Durango Digo., Siendo las 11:00 horas 10 minutos del día miércoles 22 de Febrero del 2017. Se contó con la presencia de los C.C. Presidenta Regidora **Nora Verónica Gamboa Calderón**, Secretaria Regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano**, Vocal Regidora **Beatriz Cortez Zúñiga**, Vocal Regidor **Carlos Epifanio Segovia Mijares,** Vocal Regidor **Agustín Bernardo Bonilla Saucedo**, Vocal Regidor **Saúl Romero Mendoza**, Vocal Regidora **María Guadalupe Silerio Núñez**, convocados por la Presidenta de esta Comisión bajo el siguiente:

La presidenta **Nora Verónica Gamboa**, da la bienvenida y saluda a todos los presentes, agradeciéndoles por su asistencia a la Comisión de la Niñez y Grupos Vulnerables, le solicita a la Regidora Secretaria **Minka Patricia Hernández Campuzano** se sirva pasar lista de asistencia y declare el quórum legal.

La Secretaria Regidora da los buenos días y se sirve a pasar lista de asistencia, Vocal Regidora **Beatriz Cortez Zúñiga**, Vocal Regidor **Carlos Epifanio Segovia Mijares,** Vocal Regidor **Agustín Bernardo Bonilla Saucedo,** Vocal Regidor **Saúl Romero Mendoza**, Vocal Regidora **María Guadalupe Silerio Nuñez,** presidenta Regidora **Nora Verónica Gamboa Calderón,** la de la voz, Secretaria **Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano**, se declara quórum legal.

La presidenta, comenta que, habiendo quórum, los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que se pasa a desahogar los puntos del Orden del Día que fueron convocados.

Solicito a la Secretaria Regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano** a petición de la Presidenta de lectura al Orden del Día.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Proyectos de Dictámenes o Acuerdos.

4.1. Acuerdo para recibir el Informe del Niño Diputado Participante en el Parlamento Infantil de la Cámara de Diputados.

1. Asuntos Generales.
2. Clausura de la Sesión.

Se somete a votación de manera económica el orden del día y se solicita a la Regidora Secretaria de sentido de los votos e informe a esta Presidencia el resultado de los mismos, quienes estén a favor del Orden del Día sírvanse a manifestarlo levantando la mano, se aprueba por Unanimidad.

Gracias Secretaria en el tercer punto del Orden del Día, se pone a su consideración el Acta de la Sesión Anterior y se pregunta a los regidores si se somete a la lectura de la misma, a las observaciones que se generen de manera económica, la secretaria podría tomar nota y de resultado de la votación por favor, toma la palabra la Secretaria regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano,** para dispensar la lectura del acta anterior sírvanse levantando la mano, se aprueba por Unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día les pregunto a la Secretaria si hay Puntos, Proyectos, Acuerdo o Dictámenes pendientes responde la Secretaría no hay Puntos, Proyectos, Acuerdo o Dictámenes, bueno en este tema les comento que el INE nos emitió la convocatoria que es esta si gustan revisar, para el parlamento infantil que se llevó acabo, la semana pasada de los Niños y las Niñas de México 2017, en la Difusión de la Convocatoria lineamientos que maneja el periodo comprendido del 03 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2016, se llevó acabo la difusión de la Convocatoria Lineamientos Participantes del Decimo Parlamento de los Niños y las Niñas 2017, en donde se distribuyeron en las Escuelas Primarias del IV Distrito, Electoral Federal, en el Distrito de Durango incluyendo el Archivo Electrónico de la Ley General de los Niños y las Niñas y Adolescentes en la cual se menciona se participó en una entrevista con medios de Comunicación Local en le Primera Etapa, el representante Escolar en la Segunda Etapa, La Elección de los Legisladores Infantiles y nos solicita el INE a través del documento que les están pasando el Evento Distrital de la Rendición de Cuentas, para lo cual la propuesta seria primero que tuviéramos la tensión con el Presidente donde el Niño Diputado pudiera presentar por escrito la rendición de cuentas con una cita que ya está por conciliarse con el Presidente Municipal y así mismo estaría también haciendo una Rendición de Cuentas de manera Pública en una Sesión de Cabildo, entonces esta es la participación que nos está solicitando el Instituto Nacional Electoral, la Vocal del Cuarto Distrito de aquí de la Capital de Durango del Distrito Federal, entonces pues pasando al quinto punto del orden del día les pregunto a los regidores presentes si hay un Asunto General que tratar, y si hay algo que comentar acerca de lo que les acabo de hacer mención, toma la palabra la Secretaria Regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano**, entonces la idea sería que el niño viniera nadamas a la Comisión, responde la Presidenta el niño va a presentarse primero su Informe por escrito con el Presidente Municipal mediante una cita, ese sería el primer tacto para la rendición de cuentas y la otra sería la segunda parte que se pueda presentar en durante una Sesión de Cabildo, que nosotros queríamos que fuera específicamente para el mes de Abril pero los tiempos que estamos solicitando es un corto o un mediano plazo, seria para el mismo mes de Marzo donde se pudiera presentar La Rendición de Cuentas y tuviéramos la participación de un grupo de niños en la Sesión de Cabildo, pregunta la Secretaria y sería la participación nadamas un tema que les expongan en Asuntos Generales, responde la Presidenta la participación del Niño sería la rendición de Cuentas mediante un Informe y una síntesis que por supuesto que ya tienen elaborados por medio de sus maestros, también a esta supervisado por el INE y serian invitados los otros niños que participaron mediante la Convocatoria pero que no fueron en este caso seleccionados para participar en el Parlamento Infantil en la Ciudad de México, entonces nadamas se llevaría en primera instancia con el Presidente Municipal y después lo llevaríamos a Cabildo, pregunta la Presidenta algún comentario al respecto, si alguien quiere más información el INE me dejo estos dos folletitos, esta información por escrito, alguien tiene algún comentario extra, responden que no, ese es el tema de la Comisión no habiendo más asunto que tratar, igual de la misma manera, comentarles también que en la Comisión de Educación así mismo en la Comisión de la Niñez también tendría que extender un calendario relacionadas con este tema y estaría sesionando la próxima Sesión conforme al Desarrollo de este y la propuesta del calendario para las actividades de la Comisión pues sería la cita que tendría verificativo dentro de 8 o 15 días aproximadamente siempre y cuando existan asuntos que tratar.

La Presidenta comenta, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:25 horas del día miércoles 22 de Febrero del 2017 y dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, se clausura la sesión y se cita a la próxima que tendrá verificativo el posteriormente, siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la Fracción Tercera del Artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento. Y la presidenta agradece a todos por su asistencia y participación.

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN**Presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez Y Grupos Vulnerables | **REGIDORA MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO**Secretario de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |
| **REGIDORA BEATRIZ CORTEZ ZÚÑIGA**Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables | **REGIDORA SAÚL ROMERO MENDOZA** Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |
| **REGIDOR AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables | **REGIDOR CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES**Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE SILERIO NÚÑEZ**

Vocal de la Comisión de

Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables